

# Acerca del *Diccionario Especializado en Familia y Género*

Ángela María Quintero Velásquez

*Universidad de Antioquia, Medellín*

*Posiblemente el inglés sea más práctico que el castellano.  
El alemán más profundo. El francés más elegante.  
El italiano, más gracioso. Y el ruso más angustioso.  
Pero creo profundamente que es la lengua española  
la que con mayor elocuencia y belleza  
nos da el repertorio más amplio del alma humana,  
de la personalidad individual y de su proyección social.*

CARLOS FUENTES

Rosario (Argentina), noviembre 2004  
Congreso Internacional de la Lengua

**Resumen:** El *Diccionario Especializado en Familia y Género* reúne a las ciencias sociales y a la terminología, para realizar el rastreo bibliográfico y terminográfico, la armonización y la validación de un sistema de conceptos que recoja los términos utilizados por las disciplinas que analizan la familia y el género, con el fin de crear un espacio unificado y una búsqueda de un lenguaje especializado de alcance latino, que facilite la transferencia del conocimiento y de la información. Es una investigación interdisciplinaria (trabajo social, sociología, terminología y traducción), interinstitucional (Universidad de Antioquia e Ikala) e intersectorial (entidad gubernamental y ONG's). No existe en castellano una obra así, el Diccionario es pionero, contribuye a producir conocimiento y al intercambio entre profesionales, entidades y comunidad que trabajan con familia y género.

**Palabras clave:** mujer, familia, género, terminología, investigación documental.

**Abstract:** *The Specialized Dictionary on Family and Gender is developed; it gathers the social sciences and terminology, in order to carry out tasks like: bibliographical research, terminological track, harmonization and validation of a system of concepts that compiles the terms used by the disciplines that analyze the topic of family and the gender, with the purpose of creating a unified space and a specialized language of latin scope, facilitating the transfer of knowledge and information. This is an interdisciplinary research (social work, sociology, terminology and translation), inter-institutional (University of Antioquia and Ikala) and inter-sector (Government Institution and a non-government). There is not a work in spanish, the Dictionary is pioneer and contributes to produce knowledge and to interchange among professionals, institutions and community, that work and research on family and gender.*

**Key words:** *women, family, gender, terminology, documental researche.*

## Presentación

El texto reflexiona acerca de la naturaleza y alcances de un proyecto de investigación, que incluye los componentes del tema sobre la familia y el género en el hemisferio iberoamericano y la necesidad de que los profesionales, investigadores, entidades y comunidad en general estudien el uso de los conceptos en esta área científica y avancen en adquirir un lenguaje común, que dé cuenta de la diversidad, pero al mismo tiempo de la convergencia.

Esta pesquisa es una convocatoria *interdisciplinaria, intersectorial e interinstitucional*, para recopilar y examinar la producción documental disponible en los centros de información públicos sobre familia y género, entendiendo que sólo desde hace pocas décadas salen del ámbito privado al público, y como tal ya están en la agenda de la sociedad civil, los gobiernos y los ciudadanos.

Acogemos la premisa de que el concepto de familia es múltiple, pues no se habla de una sola familia, sino de *familias*, siempre en relación con el entorno y con el desarrollo individual de cada uno de sus miembros. La noción de familia tiene significados y resonancias según sus relaciones ecosistémicas: *homogénea*, al considerarla como la institución social que de una u otra manera siempre ha estado en la historia del hombre, y *heterogénea* al reconocer no sólo que cada estructura familiar es única e irrepetible, sino que la noción de familia se interpreta y aplica, de acuerdo con la cultura y el contexto donde funciona.

La familia es formadora del género, entendido más allá del dado biológico, como una construcción sociocultural y una opción de vida. La perspectiva del género en el desarrollo es la que provee de elementos científicos para examinar tanto lo femenino, como lo masculino, y realizar un análisis transversal y longitudinal, implícito siempre en la noción actual de familia.

Uno de los recursos científicos disponibles para avanzar en este estudio y discusión académica es la realización de *investigaciones documentales-terminológicas*, que permitan con una metodología validada, estudiar qué y cómo se escribe en el continente acerca de la familia y el género. Bases de datos, tesauros, glosarios, diccionarios especializados, vocabularios, estados del arte son los mecanismos usados para hacer estos estudios, con niveles de profundidad y alcances diferentes, pero todos exigen la convergencia y la

multidisciplinariedad con el fin de presentar los términos más empleados en el estudio y acción social con las familias.

El artículo invita a los lectores a reflexionar sobre la propuesta y estructura general del *Diccionario Especializado en Familia y Género*, investigación en ejecución en la Universidad de Antioquia, con un equipo multidisciplinario de trabajo social, sociología, terminología y traducción, que se espera entregar a la comunidad académica a mediados de 2006. El estudio es continuación del *Tesoro Colombiano en Familia Género*, realizado en el año 2000 (Quintero, 2001), con las mismas características universitarias.

### **De la investigación documental y terminológica**

En las ciencias sociales y humanas recién empieza a explorarse y consolidarse la concertación y co-creación con las ciencias de la información (terminología, lexicografía, traducción, lingüística, bibliotecología), para investigar el uso y el desarrollo del vocabulario y de los conceptos propios de áreas del saber, aún jóvenes, que avanzan en su fundamentación epistemológica y teórica.

No basta con los logros facilitados por la investigación documental en las pasadas décadas, que, dentro del modelo cuantitativo, lineal, reduccionista, no tenía alto perfil ni continuidad, pues se privilegiaban los datos observables, que posibilitaran diseñar y generar proyectos de desarrollo, bajo la égida de la investigación aplicada.

La investigación básica, con producción del conocimiento, logra trascender y crear un espacio propio, con las metodologías cualitativas, mixtas, constructivistas, etnográficas y la cooperación de las ciencias. La hermenéutica o ciencia de la interpretación ya no es ajena a las discusiones académicas, gremiales, corporativas; permite generar teorías y metodologías eruditas, convalidadas y aceptadas por la comunidad científica.

Esto es un giro de paradigma que reconsidera el valor de la comunicación, de la palabra, del lenguaje verbal y no verbal, de las interacciones que son propias de la especie humana, y le asignan un significado especial y único al carácter gregario y comunicacional del hombre.

Es fundamental en este tipo de investigación documental explicar al lector lego qué es *investigación terminológica*, pues es un asunto casi desconocido; de allí la importancia del papel de las ciencias sociales y

humanas. Las premisas básicas para su comprensión tienen que ver con su esencia multidisciplinaria, la relevancia de las herramientas terminológicas en las ciencias y el uso del Diccionario como lenguaje documental. Esto es sustentar la cooperación *entre la terminología y las disciplinas sociales* (Quintero, 2004). La elaboración de un *Diccionario Especializado en Familia y Género* está soportada en el perfeccionamiento de la investigación documental, que provee a las ciencias sociales de una herramienta de vital importancia en el ámbito académico, corporativo y societal, acorde con el precepto moderno de la convergencia, por cuanto necesariamente involucra varios saberes en procedimientos flexibles y coherentes con los desarrollos específicos. Esto es también incursionar en la globalización y el ciberespacio, y potenciar el tema en su condición universal, más allá de las fronteras locales y regionales; es prepararse, además, para la confrontación en el hemisferio iberoamericano, dada la inexistencia de herramientas terminológicas de esta naturaleza en lengua española.

Tanto las bases de datos, los estados del arte, los diccionarios especializados y los tesauros son instrumentos documentales que pueden contribuir a fortalecer sistemas conceptuales específicos, que posibiliten el desarrollo práctico y unificado en la evolución de cualquier ciencia o disciplina. Más ahora, cuando se ha convertido en un imperativo para éstas la claridad conceptual de los términos que constituyen la base del conocimiento aplicado al trabajo como profesionales expertos en áreas específicas.

La inexistencia de productos terminológicos en los núcleos temáticos propuestos están justificados en lo reciente de sus desarrollos teóricos y metodológicos. Además de la característica de las disciplinas sociales de ser poco rigurosas en el manejo y precisión de los términos, permitiendo la ambigüedad y polisemia, que de por sí generan confusión en los procesos de transferencia del conocimiento.

El uso indiscriminado de palabras no castizas (originadas en el mal uso del castellano), el calco o préstamo, la aplicación de tecnicismos derivados del lenguaje virtual o electrónico, tanto en el lenguaje natural como técnico y normalizado, el invento de términos que hacen carrera de manera empírica son también algunos de los fenómenos que evidencia el *corpus* de familia y género.

Ante tal situación, la terminología, facilita que *la neología* o conceptos nuevos de uso regular y científico sean incluidos como un

*corpus*, y brinda la opción de refrendar el propio conocimiento y construir una comunidad científica, así como preservar la lengua materna.

Por su misma naturaleza, la investigación documental y terminológica es multidisciplinaria, ya que siempre requiere de profesionales de las ciencias de la información y de expertos en el tema del cual se pretenda elaborar tesauros, glosarios, base de datos, diccionarios (generales o especializados), estados del arte. Esta cooperación de saberes, garantiza la convergencia y producción del conocimiento, siempre a tono con los cambios de la época y el dinamismo de disciplinas jóvenes como familia y género, que día a día reportan modificaciones substanciales, que deben ser acogidas por la sociedad y la comunidad científica.

Siguiendo a Jenny Cuervo (2002), un lenguaje especializado es el conjunto de todos los recursos lingüísticos que se usan en un ámbito comunicativo delimitable para el especialista, con el fin de garantizar la comprensión entre las personas que trabajan en dicho ámbito.

La existencia del lenguaje común es indispensable para el lenguaje especializado, éste toma los términos y los contextualiza de acuerdo con unos parámetros ya establecidos; no obstante, el lenguaje común puede tomar términos del lenguaje especializado sin que estos sean necesarios para su permanencia.

Los lenguajes de especialidad son códigos lingüísticos que están semánticamente controlados; también permiten la entrada de nuevas unidades terminológicas haciendo un uso moderado de los sinónimos, ya que entre menos se les emplee, es mucho más efectivo el proceso de comunicación.

Como producto de estos lenguajes de especialidad aparecen los textos especializados, con el objetivo de comunicar y difundir la información especializada de determinada área del saber.

Los *textos especializados* tienen un carácter complejo: a nivel lingüístico, porque han sido construidos a partir de la gramática de una lengua; a nivel pragmático, porque su uso es variado y multidimensional; y a nivel sociolingüístico, porque una lengua es un sistema de comunicación social que ocupa un lugar determinado en la sociedad que la utiliza, bien sea por la relación que mantiene con otras

lenguas con las que comparte con más o menos fluidez un mismo espacio o por la relación que tiene con lenguas de otras sociedades.

El desarrollo del lenguaje y de textos especializados es un método práctico para enfrentar los problemas de comunicación que surgen entre las diferentes disciplinas; pueden contribuir a estructurar un sistema de conceptos propios y a aclarar las principales nociones de la profesión.

La importancia de elaborar diccionarios científicos o técnicos radica precisamente en la imposibilidad que tiene el diccionario general de dar una respuesta adecuada al movimiento terminológico mundial actual.

El aporte que este tipo de obras hace al quehacer científico-investigativo es considerable: ellas se convierten en un factor de precisión en la comunicación científica, contribuyen en la aclaración de dudas y, en cierta medida, a la eliminación de disparidades y unificación de criterios.

Puede decirse que una de las alternativas de proyección del quehacer profesional en familia está en su inserción en la investigación terminológica como profesional experto, con amplias posibilidades de trabajo interdisciplinario y transdisciplinario; contando con posibilidades de trabajo desde los siguientes puntos de vista:

- La terminología y sus sistemas de conceptos, soporte de una forma de investigación.
- Realizar construcciones teóricas de familia, específicas en la sociedad colombiana.
- Llevar a cabo una organización formal en familia desde lo conceptual.
- Mayor desarrollo de lenguajes y vocabularios especializados en familia.
- Resolver problemas de comunicación y transferencia de conocimiento (Zapata, 2004: 5).

En el lenguaje escrito, la escritura y la semántica influyen directamente en la comunicación y en sus resultados. Un diccionario de esta categoría recogerá cómo están escritos, en medio impreso o electrónico, los conceptos o términos de uso del área especializada en el contexto latino. Aunque las fuentes documentales están situadas en

un espacio determinado, Medellín (Colombia): Universidad de Antioquia, centros de documentación y bibliotecas públicas y acreditadas, el corpus o bibliografía recoge la producción intelectual, del continente iberoamericano, editada, comercializada y de uso colectivo.

En el campo de la búsqueda conceptual estarían las ciencias sociales y humanas, siempre teniendo interrelaciones de rutas metodológicas, para configurar en el proceso el sistema conceptual de familia y género.

Una de las dificultades por destacar es la determinación y la delimitación, ya que existe un entretrejo que no puede separarse, porque hay interrelaciones que constituyen disciplinas. Estas tienen aspectos teóricos y metodológicos, que la literatura evidencia.

En esta convocatoria investigativa se realizará la construcción del *corpus* bibliográfico y terminológico, en contextos actuales, dinámicos, eco-sistémicos, científicos. Proceso que nutrirá la configuración de las áreas del saber, registradas y armonizadas, como un imperativo disciplinar. El conocimiento se alimenta de lo que está publicado, brindando información que después es comunicada, transformando el conocimiento, asignándole la categoría de público.

### ***Del Diccionario Especializado en Familia y Género***

En familia y género existen dos productos terminológicos en la Universidad de Antioquia (Medellín): *Familia y Género. Bibliografía-Guía temática 1985-1997* (1999) y *Tesauro Colombiano en Familia y Género* (2001), resultado de investigaciones de tipo documental realizadas en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (CISH).

En esta línea se desarrolla el *Diccionario Especializado en Familia y Género*, que reúne a las ciencias sociales y a la terminología, para efectuar el rastreo bibliográfico y terminográfico, la determinación, la armonización y la validación de un sistema de conceptos que recoja los términos utilizados por las disciplinas que analizan la familia y el género, con el fin de crear un espacio unificado y una búsqueda de un lenguaje especializado de alcance nacional, que facilite la transferencia del conocimiento y de la información.

A su vez, pretende subsanar una deficiencia en el área, por cuanto en el contexto nacional e internacional no existe un diccionario conceptual dedicado a familia y género. Como tal, el estudio es

pionero en cualquiera de sus perspectivas y aportaría a la construcción de conocimiento validado.

Es una investigación interdisciplinaria (trabajo social, sociología, terminología y traducción), interinstitucional (alianza entre la universidad y una entidad de desarrollo social y humano) e intersectorial (entidad gubernamental, Universidad de Antioquia y Organismo No Gubernamental, ONG's Ikala Ltda). Convoca profesores, estudiantes en formación de pregrado y profesionales vinculados con el trabajo documental durante un año (marzo 2005-marzo 2006).

El *Diccionario* es sincrónico, ubica la producción documental de los últimos quince años (1990-2005), publicada y comercializada con carácter público, que se encuentra en las principales universidades e entidades de la ciudad de Medellín y municipios cercanos. Comprende libros, ensayos, colecciones de revistas o artículos, tesis de grado (de posgrado) e investigaciones de familia y género, de las diversas áreas del conocimiento que escriben, pesquisan y publican en el área. La investigación es de tipo exploratoria, cualitativa, ocupa los modelos de razonamiento inductivo, deductivo y hermenéutico. Es monolingüe, pero tendrá las equivalencias de los términos en inglés.

El *Diccionario Especializado en Familia y Género* propondrá un lenguaje profesional y especializado, que rastree documental y terminográficamente los vocablos y expresiones utilizados en el área de manera técnica. Para lo cual está soportado en un sistema de conceptos, en un *corpus* bibliográfico, en el manejo de *software* específicos como el *Cratillo*<sup>1</sup> y el *Trados Multiterm*,<sup>2</sup> en fichas de contenido, analíticas y de resumen, en la certificación y adaptación de la ficha tipo COLTERM (Red Colombiana de Terminología), en la entrevista a expertos, en la validación por expertos al final del proceso y en la definición científica de los términos.

El producto final permitirá mantener actualizado el campo en el continente iberoamericano, desde la propia cultura latinoamericana y

---

<sup>1</sup> Analizador de textos, creado y convalidado por el profesor Jorge Antonio Mejía, Instituto de Filosofía, Universidad de Antioquia.

<sup>2</sup> Base de datos internacional, para hacer el vaciado contextual terminológico del formato *Colterm*.

la contrastación entre teoría y práctica, lo cual disminuiría la brecha existente en una problemática social que desborda los planteamientos teóricos existentes.

En las ciencias sociales y humanas no se cuenta con términos estandarizados, y prevalece resistencia a la normalización y a la definición conceptual concertadas; ello puede atribuirse más al desconocimiento de la diferenciación entre lexicografía y terminología. Es la última el enfoque de investigación propuesto:

*El término existe sólo en su propio campo de aplicación [...] debe siempre identificarse con el contexto [...]. Por el hecho de que un término sea utilizado en una lengua de especialidad, su significado adquiere cierta particularidad en el sentido que toma una carga semántica propia [...]. Según sus necesidades, la lengua de especialidad amplía, restringe o modifica el significado de las palabras de la lengua general (Dubuc, 1999: 57).*

La validación, como eje fundamental de la terminología, es entendida como un proceso interno permanente, que permite la retroalimentación y armonización actualizada del *corpus* bibliográfico y terminográfico, que ha aumentado considerablemente en los últimos años. Máxime en las ciencias sociales, que se caracterizan por la permisividad en el uso de los términos y la ausencia del rigor documental en el discurso.

Unido esto a la costumbre de las ciencias sociales de creer que el empleo altisonante y rimbombante de las palabras, en aras de la pos/ultramodernidad/ o del poder asignado al discurso por el discurso, genera mayor estatus o reconocimiento académico o intelectual. Ello facilita la incomprensión del lenguaje y vocablos “vacíos”, carentes de real significado, de alcance restringido y, por lo general, tiempo limitado.

Además de los factores ya descritos acerca de su utilidad, el *Diccionario Especializado en Familia y Género* es válido para todas las entidades que, de una u otra manera, trabajan en el tema para armonizar el lenguaje, reconocer los avances conceptuales en contexto, y la necesidad de elaborar y diseñar alternativas de acción acordes con las nuevas realidades y con el correr de los tiempos. De esta forma, el aporte equilibra el conflicto permanente entre teoría, práctica y aplicación, donde generalmente la problemática social, rebasa a la conceptualización teórica.

En el marco de la internacionalización de la economía y la multiplicidad de relaciones transculturales, se plantean nuevas oportunidades y retos para la humanidad, que dispone de las tecnologías de la información, como el instrumento que formaliza y estructura las relaciones sociales y económicas contemporáneas. Las redes de la información constituyen el soporte por el que circulan los flujos que modifican y condicionan los procesos planetarios de nuestro sistema mundo.

De esta manera también el *Diccionario Especializado en Familia y Género* acoge el ciberespacio y se conecta con las redes primarias (informales) y secundarias (formales) de su especificidad, para transmitir y consolidar el acervo de su *corpus*, en correspondencia con el lenguaje profesional y específico, y con el cambio de época. Esto es la conjunción de la producción científica y de la sociedad del conocimiento, sustentada en la tecnología de punta y en la red de redes.

### **De la diversidad de términos en familia y género**

Familia y género como disciplinas científicas son muy jóvenes (más el género), derivado también de su carga ideológica y de la tradición judeocristiana de Occidente, que les determinó un espacio privado y doméstico.

Sólo hace pocas décadas son estudiadas y abordadas con metodologías cualitativas, relacionales y etnográficas, que permiten una comprensión real de su dinámica y de la complejidad de su naturaleza, y trasciendan el modelo empírico-analítico, lineal y cuantitativo

En un nivel muy simple, la familia es aprehendida como formadora del género, entendido más allá del dado biológico: es una construcción sociocultural y una opción de vida. Contemporáneamente está clara la diferencia entre sexo, opción de género e identidad de género, y ello es el sustrato para referir que las formas de socialización primaria que operan en la familia son fundamentales para establecer la identidad de género, trascendiendo la categoría de masculino y femenino, hombre o mujer.

Las referencias a los roles o papeles de la familia en términos funcionales, a su estructura y a su proceso vital, siempre remiten a comprender cuáles son las representaciones masculinas o femeninas que las sociedades manejan y exigen de las personas.

El género en el desarrollo es la que provee de elementos científicos para examinar tanto lo femenino como lo masculino, y realizar un análisis transversal y longitudinal, implícito siempre en la noción actual de familia.

Es oportuno retomar la discusión de que la perspectiva de género no es sólo femenina sino también masculina, y ahí ubicar un recorrido teórico que se inicia con el *feminismo* (*en sus formas* radicales de libre sexo, adiós al sostén, a la maternidad, al hogar, entre otros), hasta llegar al paradigma contemporáneo de *género en el desarrollo*, y de otra manera de abordar las políticas sociales para la familia y miembros de ella como la mujer. También se puede incluir la parte legislativa y constitucional, que avala en casi todos los países del continente el papel de la mujer en el desarrollo.

En otra dimensión, más comprensiva, estas reflexiones acogen la noción de *la familia como discurso*. En una lectura posmoderna y según el enfoque crítico y hermenéutico, la invitación es aprehender a la familia como una forma de interpretar, representar y organizar las relaciones sociales (Gubrium y Holstein, 1987; citado en Gracia, Fruster, 1999: 170). El discurso familiar es más que emplear meras palabras o descripciones, puesto que también transmite ideas aparentemente compartidas acerca de la vida doméstica (por ejemplo, relacionando ciertos significados a diversos vínculos sociales conectando casa, hogar, familia, cuidado, compartir, etc.).

Con ello se entiende cómo las palabras y significados asignados a la estructura y funcionamiento familiar revisten unas representaciones que determinan la opción e identidad del género.

Existen fenómenos, relaciones en las familias que son similares, pero se expresan distintos, según el contexto sociocultural y la estructura interna. Por ejemplo, el evento vital de *los hijos en casa después de los 30* es el mismo en Europa occidental y América Latina; cambian las manifestaciones del retraso del *egreso de los hijos*: en nuestras latitudes es, en primer lugar, por razones emocionales, relativa adhesión afectiva que inhibe la autonomía de la progenie. En el viejo continente la motivación es económica, ante la recesión y la precariedad de los ingresos que limitan la independencia filial de la familia de origen.

Para ilustrar, se enuncian algunos términos tomados del *Tesaurus Colombiano en Familia y Género* [véase Anexo 1, con ejemplos de

términos] y del barrido bibliográfico inicial del Diccionario, que evidencian cómo el significado lingüístico difiere sustancialmente, según sea la palabra usada:

- *Familia homosexual*: es un concepto que utilizamos en una primera etapa, de manera pedagógica, para resaltar la necesidad de estudiar y comprender las parejas homosexuales que conforman una familia. A futuro esta denominación desaparecería, cuando las leyes y constituciones incluyan de manera explícita los deberes y derechos de la familia homoparental.

Por sí sólo, familia homosexual es un vocablo discriminatorio, pues al otro tipo de díada no se le pregunta o clasifica como pareja heterosexual. Es diferente la opción de género de la pareja (hetero, homo o bisexual), a establecer que todos los miembros que componen la familia son homosexuales/lesbianas. Algo se avanza al plantear la denominación de *parejas homosexuales que conforman familia*; sin embargo, la propuesta es: *familias homoparentales*.

- *Embarazo no deseado*: esta denominación no corresponde con las teorías psicoanalíticas y psicológicas que sustentan que el deseo tiene un orden diferente al de fallas en la contracepción, al hecho de usar o no un método de anticoncepción o de ser responsable con la sexualidad en la adolescencia. Es frecuente y posible que si en algún momento vital llega el embarazo y no hay condiciones vitales, subjetivas o de cualquier índole para llevarlo a término, ello no quiere decir que la maternidad/paternidad no sea anhelada.

*Propuesta: embarazo no planeado.*

- *Concubino/a*: apelativo discriminatorio, que se refiere a las uniones consensuales de pareja, sin mediar ceremonia civil o religiosa. La evolución jurídica introduce el concepto de *compañero/a permanente* y le asigna derechos y deberes que, en algunos países, intenta equiparar a los de matrimonio.
- *Familia incompleta*: denominación anacrónica para distinguir una unidad familiar en la que falta un miembro de la pareja y asume que su funcionamiento estaría trunco, negando con ello la capacidad de adaptación de las familias y las nuevas organizaciones como las *familias monoparentales*.
- *Menor ilegal*: es utilizado en asuntos de migración y de estadía irregular en un país diferente al de origen. La recomendación es

decir *menores extranjeros no acompañados*, en tanto huyen de su país sin consentimiento familiar.

- La misma denominación *de ilegales* aplica para todos los migrantes de los países en vías de desarrollo, hacia otros calificados como ricos. Las personas no son ilegales o inmigrantes, ilegal, no tienen los papeles en regla.
- *Trabajadores sexuales*: asigna una connotación de ocupación laboral, no de voluntariedad o gratificación al término reduccionista de *prostitución*.

En una perspectiva más amplia, es indispensable reconocer que nuestras legislaciones no siempre contemplan la diversidad de formas familiares, no recogen las formadas por parejas de hecho ni las compuestas por personas del mismo sexo, ni las de jefatura masculina, que de esta manera tienen riesgo de exclusión. Por lo cual las estrategias colaborativas entre las ciencias, la academia, el Estado y la sociedad civil deben persistir para las regulaciones jurídicas, en materia de políticas públicas y legislación, acorde con la evolución del milenio.

### **Provocaciones finales**

Una tarea de la envergadura del *Diccionario Especializado en Familia y Género*, que parte de los principios constructivistas, básicos, de que no hay una única realidad, sino múltiples y debe construirse otra a partir de la convergencia de esa diversidad de realidades, conlleva nuevos retos y exigencias metodológicas que apenas están en vías de consolidación y, como tal, están contempladas en la reflexión y análisis científico del proyecto; pero a tono con el siglo de la incertidumbre, apenas empieza el debate:

- El uso sexista del lenguaje, en la lógica de ser incluyentes y aceptar la diversidad y romper las barreras lingüísticas propias del paradigma analítico del conocimiento, una investigación de esta propensión provoca reflexiones para analizar si la palabra escrita es discriminatoria hacia lo femenino o permite la riqueza, estética y flexibilidad de nuestra lengua castellana el considerar vocablos y términos que refieran ambos sexos.

En este raciocinio, es menester también tomar en cuenta *el uso adecuado del idioma*, en razón de los vocablos castizos. La lexicografía nos enseña que el uso indiscriminado de los artículos el/la,

convierte las palabras en contextos vacíos, que no remiten a una definición, contexto o explicación del término; pues se circunscribe a repetir siempre la misma denominación en las palabras genéricas del español masculino, con la premisa de que así se garantiza la equidad de género.

La propuesta derivada de este planteamiento no es usar indiscriminadamente el/la, arroba @ (aún no es aceptada en los diccionarios oficiales), sino de avanzar en valorar la riqueza de la estructura lingüística del idioma y encontrar palabras genéricas que posibiliten comprender e integrar lo masculino y lo femenino, sin cargar la lecto/escritura y favorecer el uso adecuado y estético del castellano.

Por supuesto, la reflexión crítica del asunto, pero también desprovista de radicalismo, permitiría desarrollos más flexibles, incluyentes, científicos y contemporáneos, desde la filología, la lingüística y las ciencias sociales.

- Transversalidad: El ejercicio cognitivo que representa asumir la transversalidad orienta parte del trabajo investigativo, para dar cuenta de manera aproximada a la necesaria conexión entre la familia y el género.

Las líneas o enfoques transversales que incorporan propuestas en ningún caso, pueden presentarse como elementos abstractos, *desvinculados de la interpretación de la realidad y de la crítica a las culturas dominantes*; por el contrario, dichas propuestas deben derivarse de esos análisis, de la definición de problemas y de las estrategias de transformación social en pro de la equidad social y de género.

A la vez, las propuestas deben favorecer la contextualización de la realidad. Hay que tener en cuenta que cada persona, cada grupo, cada familia, cada cultura, cada región hace su propia lectura de sus necesidades; lo que conlleva a que no se pueda pensar en una atribución de significados válidos e iguales para todos. De aquí la necesidad del análisis de los contextos de referencia, dado que aportan los elementos claves convenientes para el cambio cultural y transformación social en pro de la equidad social y de género.

Según lo anterior, *la transversalidad* significa un cambio de orientación, de mirada, de presupuestos y de finalidades;

particularmente el enfoque de la transversalidad adherido a la perspectiva de género se constituye en un elemento crítico que devela los efectos negativos de un sistema sociocultural y político, reproductor de injusticias, generador de desigualdades, marginador de amplias mayorías y limitador de recursos; en suma, que se contrapone a las posibilidades del desarrollo humano y desarrollo social de las personas (Alarcón, 2003: 15).

En resumen, la propuesta del *Diccionario Especializado en Familia y Género* está inscrita en los enunciados contemporáneos de la investigación hermenéutica, del análisis crítico y del enfoque de convergencia, para aportar en la comprensión y lenguaje común de dos fenómenos propios de la condición vital y del universo.

El reto que representa una tarea de esta naturaleza no está exento de vicisitudes e incertidumbres, para contribuir a la comunidad académica y cumplir varios de sus propósitos implícitos o explícitos: la expansión y transformación del conocimiento científico, la adquisición de capacidades analíticas e interpretativas y de habilidades para trabajar en equipo, la consolidación de la cultura de pares, la cooperación multi/interdisciplinaria, intersectorial e interinstitucional, y la generación de procesos en red, que trasciendan lo regional y se sitúen a tono con el cambio de época.

## ANEXO 1

### **Aportes del Tesoro Colombiano en Familia y Género, 2001**

#### **DERECHOS HUMANOS**

- *GB0160*

**UP:** Derechos Civiles

**TE:** Derechos de la Mujer

Derechos del Niño

**TR:** Constitución Política de Colombia

Desplazamiento Forzado

Discriminación contra la Mujer

Violencia contra el Hombre

Violencia contra la Mujer

## **EDUCACIÓN SEXISTA**

- *FC0030*

**NA:** Úsese tanto para los trabajos que ponen de manifiesto el sexismo en la educación, como para aquellos que ofrecen soluciones y alternativas para superar esta discriminación.

**UP:** Sexismo en la educación.

**TE:** Coeducación

## **HISTORIA DE LA FAMILIA**

- *ED0225*

**TE:** Antecedentes Familiares

**TR:** Árbol Genealógico

Ciencias Sociales y Humanas

Evaluación Familiar

Genograma

Investigación en Familia

## **JEFATURA FEMENINA (Ciencias Sociales)**

- *AE0335, FA0300, GA0565*

**NA:** En términos jurídicos es conocida como Mujer Cabeza de Familia.

**TA:** Jefe de Hogar

**TR:** Jefatura Masculina

Mujer Cabeza de Familia

## **JEFATURA MASCULINA (Ciencias Sociales)**

- *AE0340, FB0305, GA0570*

**UP:** Hombre Cabeza de Familia

**TA:** Jefe de Hogar

**TR:** Jefatura Femenina

Mujer Cabeza de Familia

## **REDES SOCIOFAMILIARES**

- *HB0315*

**TE:** Red de Mujeres

Red de Prevención de la Violencia Intrafamiliar

Redes de Parentesco

Organización de Base

**TR:** Parentela

Parentesco por Afinidad

## **VIOLENCIA FAMILIAR**

- *EB0455, GB0465*

**NA:** Úsese como el término moderno que explica las situaciones de violencia al interior de la familia pero que están relacionados con el entorno social. Es diferente de violencia intrafamiliar.

**UP:** Maltrato familiar

**TA:** Violencia

**TE:** Abandono de Menores

Violencia Intrafamiliar

**TR:** Comisarías de Familia

Corrupción de Menores

Crisis Familiares

Delitos contra la Familia

Maltrato Infantil

Red de Prevención de la Violencia Intrafamiliar

Red de Prevención del Maltrato Infantil

Resiliencia

Violencia contra el Hombre

Violencia contra la Mujer

Violencia Social

## **VIOLENCIA DE GÉNERO**

- *EB0450, FC0260*

**TA:** Violencia Social

**TE:** Violencia contra el Hombre

Violencia contra la Mujer

Violencia Femenina

Violencia Masculina

**TR:** Abuso Sexual de Mujeres

Género

## **VÍNCULO DE PAREJA**

- *AD0590, GA0650*

**TA:** Estructura Externa

**TE:** Matrimonio Civil

Matrimonio Religioso

Unión Marital de Hecho

**TR:** Composición Familiar

Conyugalidad

Cónyuges

Jerarquía

Parentesco

*jesus@epm.net.co*

**Ángela María Quintero Velásquez.** Trabajadora social, magister en Orientación y Consejería, docente del Departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Algunos de sus libros son: *Formas alternativas de enfrentar el conflicto socio-familiar* (2000), y *Trabajo social y procesos familiares* (1997), editados por Lumen/Hvmanitas, Buenos Aires, Argentina.

Recepción: 19 de septiembre de 2005

Aprobación: 05 de octubre de 2005

## **Bibliografía**

Alarcón Guisao, Luz Mery (2002), *Modelo de Gerencia de Desarrollo Humano-Social, desde, con y para las Mujeres en el Marco de la Equidad Social y de Género*, Medellín: tesis de grado, magister en ciencias sociales con énfasis en desarrollo social, Universidad de Antioquia.

- \_\_\_\_\_ (2003), *SIM Sistema de información para la equidad de género y el desarrollo integral de las mujeres organizadas del municipio de Medellín*, Medellín: Alcaldía de Medellín, Ikalá Ltda (CD).
- Alpizar, Castillo Rodolfo (1997), *Cómo hacer un diccionario científico-técnico?*, La Habana: Unión Latina.
- Barite, Mario (2000), *Diccionario de Organización y Representación del Conocimiento. Clasificación, Indización, Terminología*. Uruguay: Universidad de la República Oriental del Uruguay (medio electrónico).
- Cuervo Caro, Jenny Betsaida (2003), "Aporte de las herramientas terminológicas y documentales al Trabajo Social", en *Análisis IV*, San Juan de Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Escuela Graduada de Trabajo Social, Beatriz La Salle.
- Dubuc, Robert (1999), *Manual Práctico de Terminología*, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Unión Latina, Ril Editores.
- Gracia Fuster, Erique y Gonzalo, Musiti Ohoa (1999), *Psicología social de la familia*, Barcelona: Paidós.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia (1990), "El poder en la relación de los géneros", en *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, vol. 7, núm. 7, Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Memorias Primer Congreso Latinoamericano de Familia (1995), Medellín: Alcaldía de Medellín, Comité Interinstitucional de Familia (CIF).
- Memorias Segundo Congreso Latinoamericano de Familia (2000), Medellín: Alcaldía de Medellín, Comité Interinstitucional de Familia (CIF).
- Memorias (1997), *IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia*, mesa núm. 1 a 7, Cartagena de Indias, Universidad Externado de Colombia, Centro de investigación sobre Dinámica Social, CIDS, ICBF, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Quintero Velásquez, Ángela María (2001), *Tesoro Colombiano en Familia y Género*, Medellín: Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH), Fundación para el Bienestar Humano, Digital Express.
- \_\_\_\_\_ (2005), *Diccionario Especializado en Familia y Género*, Medellín: Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH) (Ficha técnica del proyecto de investigación, archivo personal).
- Rubiano Blanco, Norma y Lucero, Zamudio Cárdenas (1994), "La Familia en Colombia", en *Las familias de hoy en Colombia*, tomo I, Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Presidencia de la República.
- Salas Rodas, Luis Julián y Ángela María, Quintero Velásquez (1999), *Familia y Género. Bibliografía-Guía temática 1985-1997*, Medellín: Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISS), Fundación para el Bienestar Humano.
- UNICEF (1999), *Sexismo y educación: guía para la producción de textos escolares no sexistas*, Santa Fe de Bogotá: UNICEF, Dirección nacional para la equidad de la mujer.
- Wolcott Harry F. (2003), *Mejorar la escritura de la investigación cualitativa*, Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería [traducción Mónica Schnitter Castellanos].
- Zapata, Cecilia Inés (2004), *Aporte de la metodología de la terminología al campo de familia*, Medellín: Universidad de Antioquia [Notas personales].